Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 1 de 79

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

2 de mayo de 2023

SUBDIRECCION DE CONTRATACION

Relación de documentos a entregar: CONTRATACION

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	7140-2022	FUNDACION PASOS FIRMES	900.304.776-7	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/03/2023 AL 09/03/2023	73	0
	TOTAL					**73**	**0**

JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA
EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 2 de 79

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/03/2023 al 09/03/2023	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [ ]	NO [X]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	92%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Omar Fernando Beltrán Opayome
DEPENDENCIA	Subdirección de Abastecimiento
CARGO	Subdirector de Abastecimiento
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Equipo de Apoyo a la Supervisión

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
NUMERO DE CONTRATO	7140-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	26/08/2022
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	29/12/2022
CONTRATISTA	Fundación Pasos Firmes
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	
VALOR INICIAL CONVENIO	Valor Total Convenio $ 273,163,526 Aportes SDIS $ 258,553,518 Aportes Asociado $ 14,610,008
ADICION MODIFICATORIO 1	Valor Total Adición $ 135,677,414 Aportes SDIS $ 128,372,410 Aportes Asociado $ 7,305,004
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2022
FECHA ACTA DE INICIO	12/09/2022
PRORROGAS MODIFICATORIO 1	28/02/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 3 de 79

PRORROGAS MODIFICATORIO 2	09/03/2023	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001	
PERIODO CERTIFICADO	01/03/2023 al 09/03/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	100%	92%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El asociado Fundación Pasos Firmes dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7140-2022, mediante la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular 113943-CCCP 10-003 – Las Ferias; implementando los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.

BITACORA DE ACTIVIDADES:

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación.	Suscripción de acta de inicio de fecha 08/09/2022	Acta de inicio
2. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Apertura de cuenta bancaria para uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS	Formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. Certificación cuenta bancaria
3. Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos	Acta de visita de seguimiento financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 4 de 79

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
4. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	REQUERIMIENTO: ANS: Sí __ No _X_ IS: Sí __ No _X_ AD/FN: Sí __ No _X_ AMB: Sí __ No _X_	No aplica
5. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares
6. Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental	Actas de visita de supervisión en campo por componente
7. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control.	Para el presente periodo no se presentaron visitas a las unidades operativas por parte de entes de control.	No Aplica
8. Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Participación en Comité de Evaluación y Seguimiento en día 16/03/2023	Listado de asistencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 5 de 79

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
9. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	Cumplimiento de porcentaje de compra públicas locales de alimentos	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
10. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Uso de las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto convenido	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
11. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Cumplimiento del Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
12. Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio. Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental	Actas de visita de supervisión en campo por componente
13. Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 6 de 79

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
14. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Registro de información en aplicativos SIRBE y RAD de acuerdo con lo requerido	Actas de visita de supervisión en campo por componente. Reporte diario de asistencia.
15. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Empalme con la Subdirección Local correspondiente, al momento de iniciar la ejecución del convenio.	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares
16. Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS. Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación.	Presentación de informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambienta	Informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental. Formato de revisión de informes mensuales de ejecución
17. Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso	No Aplica
18. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso	No Aplica
19. Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 7 de 79

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
20. Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso	No aplica.
21. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Cumplimiento de factores de selección ofertados en el proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022: Administrativo: Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del comedor Compras Locales Inclusión Social: Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social y Componente Administrativo/Financiero
22. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares
23. Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado	No Aplica
24. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS.	Instalación de buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario – Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo - Componente Administrativo/Financiero 15/12/2022
25. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo.	Radicación de hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes	Hojas de vida del talento humano y soportes respectivos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 8 de 79

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
26. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio.	Acta de visita de seguimiento realizada durante el mes de Marzo
27. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Vinculación de mínimo de mujeres durante la ejecución del convenio.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
28. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	No Aplica

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico.	Construcción de hoja de ruta del componente inclusión social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
2. Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico.	Elaboración de programación mensual de actividades del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo de marzo 2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
3. Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS. Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico.	Elaboración de programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, correspondiente al periodo febrero 2023, se ejecutó en su totalidad.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
4. Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento	Socialización en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias, identificados en la aplicación del instrumento	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 9 de 79

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico.	Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	
5. Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico.	Participación en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial, que aportó al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario- Cocina Popular y sus hogares/familias.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico.	Diligenciamiento del instrumento Lectura de Realidades y concertación del Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Referenciación a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, a los servicios sociales existentes, según se requirió de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
8. Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Realización del análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS, en los términos del anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
9. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS. Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Implementación de procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS; y reporte del resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
10. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones	Desarrollo de los procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyeron formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 10 de 79

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
de articulación. Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico.		
11. Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico.	Elaboración del plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
12. Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico.	Implementación del plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, en los términos del anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico.	Desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular. Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Realización del seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular; y registro de los seguimientos en el instrumento correspondiente, en los términos del anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico.	Realización de seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que evidenciaron criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente; registro del seguimiento en la ficha SIRBE vigente, y envío del reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico. .	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del	Realización de seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso; y reporte mensual remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151764
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 11 de 79

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.		
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Actualización de la información diligenciada en ficha SIRBE vigente y en Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social vigente; y reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
18. Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
19. Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Registro en el Sistema de Información Misional SIRBE, de la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, en los términos del anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social
20. Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cargue de todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, en el archivo de OneDrive de la carpeta del componente, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria.	Implementación de procesos, procedimientos y documentos técnicos requeridos para la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados.	Implementación del Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación, donde se indican las acciones de mejora para subsanar las observaciones generadas por la entidad de salud, descritas en las actas del Concepto Higiénico Sanitario del Comedor Comunitario – Cocina Popular. Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 12 de 79

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
	Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.	
3. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local.	Entrega de los menús especiales en navidad y fin de año 2022, enviados a la nutricionista local el día 13/12/2022 y aprobado el 19/12/2022	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Implementación de minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Realización encuesta de opinión a participantes del Comedor Comunitarios-Cocina Popular para establecer la necesidad de suministrar menú vegetariano.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano.	No Aplica
7. Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Publicación del ciclo de menús y el menú del día en un lugar visible del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
8. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón.	Preparaciones de alimentos de la minuta con la totalidad de ingredientes establecidos para cada preparación, en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
9. Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria.	Capacitación al talento humano en manejo de ciclos de menú, minuta patrón, operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales realizada en la siguiente fecha: 14/09/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 13 de 79

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
10. Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Capacitación al talento humano en estandarización de utensilios para el servicio de alimentos realizada en la siguiente fecha: 14/09/2022 24/09/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
11. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	No se realizaron solicitudes de intercambios para el periodo evaluado	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
12. Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas.	Participación de la nutricionista del asociado en el proceso de fortalecimiento de medidas antropométricas el día 03/03/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
13. Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad.	Toma de datos antropométricos el día 17/01/2023 a 6 participantes nuevos y masiva el 01/02/2023 a 101 participantes.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Listados generados del SIRBE
14. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Registro de medidas antropométricas en el sistema SIRBE.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Listados generados del SIRBE
15. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición, el día 13/12/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
16. Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS.	Desarrollo de la acción mensual en estilos de vida saludable a los participantes del comedor en Falta de hierro 01/02/2023	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
17. Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente.	Implementación del cronograma en promoción de estilos de vida saludable aprobado el día 11/01/2023 por nutricionista local	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
18. Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor	Realización de actividad física Rumba el 01/02/2023.	Actas de visita de supervisión en campo –

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 14 de 79

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso.		Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
19. Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Registro de la información de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
20. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Remite informe cuantitativo 20/02/2023 a Nutricionista Local. Entrega de informe cualitativo final de convenio el 04/03/2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
21. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 15 de 79

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el Subcomponente Salubridad	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia.	Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el sector de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
3. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	Implementación del procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS”.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año.	Disponibilidad de concepto sanitario favorables o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Cumplimiento de Resolución 2674 de 2013 evidenciado en conceptos higiénicos sanitarios favorables y vigentes de los vehículos transportadores de alimentos.	Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Entrega de alimentos en condiciones de calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida. Cumplimiento del cronograma establecido en el plan de distribución de alimentos. Implementación de procedimiento de recepción de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
7. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social.	Cumplimiento de Resolución 683 de 2012 y Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013. Disponibilidad de equipos, utensilios, menaje de material higiénico sanitario y en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
8. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Toma de muestras diarias de alimentos preparados cumpliendo las 72 horas en almacenamiento en las cantidades	Actas de visita de supervisión en campo – Componente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 16 de 79

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
	establecidas para cada componente de las minutas.	Alimentación, Nutrición y Salubridad.
9. Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética.	Elaboración de Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario - Cocina Popular, con sus respectivos formatos de control diligenciados y actualizados.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
10. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Aplicación de controles de calidad para garantizar alimentos inocuos y cumplimiento de las características organolépticas propias de cada preparación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad
11. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular.	Disponibilidad de áreas establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio de alimentación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
12. Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Cumplimiento de normatividad. Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua con fechas de expedición acordes a lo requerido Fecha certificada: 20/02/2023.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
13. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Elaboración e implementación de plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
14. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Disponibilidad de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 17 de 79

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
15. Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo.	Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes.	No Aplica
16. Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS.	Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes.	No Aplica
17. Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se generaron observaciones, acciones ni planes de mejora	No Aplica
18. Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular.	No Aplica
19. Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario-Cocina Popular.	Elaboración de Plan de Emergencia y Contingencia y matriz de riesgos del Comedor Comunitario- Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Disponibilidad de concepto técnico de Seguridad Humana y Protección contra Incendios vigentes en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo –

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 18 de 79

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	ACTIVIDAD	SOPORTES
		Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro.	Existencia de botiquín tipo A ubicado en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura.	Cumplimiento del lineamiento técnico de la SDIS.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Actualización de formatos del Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones.	Establecimiento de turnos para la entrega de los apoyos alimentarios evitando aglomeraciones.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control.	Adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, mediante la implementación de directrices, estrategias, lineamientos, formatos y desarrollo de actividades ambientales que conlleven al cumplimiento del Componente Ambiental. (Pendiente divulgación del PIGA).	Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental
2. Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control.	Envío del Formato de responsable Ambiental al área de Gestión Ambiental.	Envío del correo al área de gestión ambiental.
3. Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Participación en jornada de movilidad sostenible, por parte del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental
4. Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo	Divulgación del Plan Institucional de Gestión Ambiental por parte de la referente ambiental	Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 19 de 79

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.	de la SDIS.	
5. Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes.	Disponibilidad de cuarto de almacenamiento de residuos sólidos con las características técnicas establecidas en la normatividad vigente. Existencia de canecas y elementos para la correcta clasificación de residuos y uso de sistemas ahorradores de agua y energía.	Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental Cumple con el diligenciamiento de los formatos FOR-GA-09, FOR-GA-10 y FOR-GA-047.
6. Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.	Documento cargado al drive del componente ambiental.
7. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	Implementación de las directrices, lineamientos y acciones requeridas para dar cumplimiento al componente de Gestión Ambiental.	Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio.	Asistió a actividad de fortalecimiento efectuada los días 8 y 13 de octubre 2022	Listado de Asistencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 20 de 79

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
2. Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19”. Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”.	Para el presente periodo, no se requirió Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, arrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
3. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745.	Organizar las historias sociales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y socializados por la SDIS para esta Actividad. Realizar la organización de los expedientes contractuales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y cumpliendo con los criterios de organización establecidos por el Sub Sistema Interno de Gestión Documental y Archivo SIGA de la SDIS.	Visitas de seguimiento de los componentes Inclusión Social, Administrativo-Financiero y Ambiental realizadas durante el mes de Marzo
4. Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Elaborar el inventario documental de las historias sociales y expedientes contractuales en el formato FOR-GD-017 versión 1. Custodiar los documentos producidos durante la ejecución del convenio en las carpetas de YUTE y Cajas X-200 cumpliendo con las condiciones definidas en el anexo técnico.	Visitas de seguimiento de los componentes Inclusión Social, Administrativo-Financiero y Ambiental realizadas durante el mes de febrero
5. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular. Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron alertas relacionadas con riesgos en las actividades de gestión documental.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 21 de 79

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
7. Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
8. Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No Aplica
9. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No Aplica
10. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 22 de 79

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
11. Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.	Radicación de relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con los perfiles requerido	Oficio Rad E2022039467 del 15/09/2022
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico.	Contratación del talento humano de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
3. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos.	Se encuentra en proceso de gestión con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
4. Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Nos encontramos en proceso de solicitud e Implementación de medidas de control de seguridad y salud en el trabajo	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
5. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Disponibilidad de equipos de cómputo con especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
6. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
7. Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Disponibilidad de conexión a internet con el operador ETB, para el Comedor Comunitario – Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 23 de 79

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
8. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención.	Registro diario de asistencia de participantes de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares en el sistema de información dispuesto por la SDIS. Toma de firmas en formato Listado Participantes, de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para Registro de Raciones Fuera de Horario.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
9. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Presencia de personal contratado en el Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
10. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Reemplazo de personal de acuerdo con los perfiles requeridos	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
11. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos.	Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costo	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos	No Aplica
13. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Presentación de reporte mensual de compras locales de alimentos realizadas durante el periodo	Acta de visita de seguimiento financiero adelantada el 13/03/2023.
14. Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%).	Para el presente periodo no se recibieron reportes por ofertas de alimentos inferiores al porcentaje mínimo establecido	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 24 de 79

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
15. Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Entrega de copia del contrato de arrendamiento a la Subdirección de Abastecimiento	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
16. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual).	Ejecución de pagos a proveedores de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
17. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Pago de seguridad social y aportes parafiscales	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
18. Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Ejecución de pagos a talento humano de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
19. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Registro de actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF	Soportes financieros y contables presentados en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 25 de 79

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
20. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Ejecución de aportes de la SDIS de manera exclusiva para el desarrollo del convenio	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
21. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia). En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios.	Asistencia del Asociado al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la Localidad 16/03/2023	Listado de asistencia.
22. Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio. Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Para el presente convenio no se requirió el cumplimiento de este compromiso dado que no contempla agotamiento de recursos.	No Aplica
23. Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero.	Implementación de las acciones del componente Administrativo y Financiero en los tiempos establecidos en el anexo técnico del convenio	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero
24. El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Vinculación de talento humano en el marco de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 26 de 79

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	No Aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 27 de 79

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES	ACTIVIDAD	SOPORTES
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	No Aplica

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

COMPROMISOS GENERALES

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 28 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se generaron Requerimientos.
5	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se realizaron visitas por parte de los entes de control.
8	Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 29 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", específicamente el artículo 220113 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 30 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor que afecte la ejecución del convenio.
14	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo se encuentra en tiempos de cumplimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 31 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
18	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se presentaron perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros
19	Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se presentó declaratoria de emergencia sanitaria
20	Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo se encuentra en tiempos de cumplimiento.
21	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	-	-	-	-	X	Ninguna
22	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	-	-	X	-	-	Ninguna
23	Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se generó ningún daño a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 32 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
24	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
25	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo	-	-	X	-	-	Ninguna
26	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia	-	-	X	-	-	Ninguna
27	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables	-	-	X	-	-	Ninguna
28	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se presentó situaciones que afectaran la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7140-2022.

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 33 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 34 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 35 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 36 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
18	Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7140-2022.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151764
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 37 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano.
7	Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 38 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 39 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
17	Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente	-	-	X	-	-	Ninguna
18	Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente	-	-	X	-	-	Ninguna
21	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021	-	-	-	-	X	Se verifica en visita financiera del componente Administrativo-Financiero
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el subcomponente alimentación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151764
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 40 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							nutrición y salubridad dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7140-2022.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 41 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 42 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes.
16	Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes.
17	Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes.
18	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes.
19	Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	-	-	-	-	X	Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el subcomponente salubridad dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7140-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 43 de 79

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario-Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales en el Subcomponente Ambientes adecuados y seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7140 2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151764
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 44 de 79

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control	-	-	X	-	-	Ninguna.
2	Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control	-	-	X	-	-	Ninguna.
3	Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales	-	-	X	-	-	Ninguna.
4	Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental	-	-	X	-	-	Ninguna.
5	Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes	-	-	X	-	-	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151764
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 45 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio	-	-	X	-	-	Ninguna.
7	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad	-	-	X	-	-	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales Componente ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7140-2022.

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser	-	-	X	-		Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 46 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	implementados durante la ejecución del convenio						
2	Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19” Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
3	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745	-	-	X	-		Ninguna
4	Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	X	-		Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 47 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se presentaron alertas.
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se perdidas parciales o totales de documentación documental.
7	Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se presentaron acciones de restauración o reconstrucción de documentos contractuales.
8	Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se generaron daños a la documentación objeto de custodia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 48 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso ya que no se ha recibido archivo
10	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio	-	-	-	-	X	Para este periodo no se efectúa entrega de archivos toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.
11	Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo se encuentra en tiempos de cumplimiento.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en los compromisos de gestión documental dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7140-2022.

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 49 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 50 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
10	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias	-	-	-	-	X	No se ha realizado reunión por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas
13	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se presentaron reportes de ofertas de alimentos mínimos al porcentaje del 30%
15	Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 51 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
16	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique) (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual)	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003	-	-	X	-	-	Ninguna
18	Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 52 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
21	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia) En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios	-	-	X	-	-	Ninguna
22	Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS	-	-	-	-	X	El presente convenio no requirió agotamiento de recursos.
23	Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero	-	-	X	-	-	Ninguna
24	El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 22124216 del Decreto 1860 de 2021	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 53 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Administrativo y Financiero dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7140-2022.

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 44 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a los compromisos con relación a la entrega de bienes, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a los compromisos con relación a la entrega de bienes, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 54 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a los compromisos con relación a la entrega de bienes, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a los compromisos con relación a la entrega de bienes, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3212 y 55 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a los compromisos con relación a la entrega de bienes, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a los compromisos con relación a la entrega de bienes, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a los compromisos con relación a la entrega de bienes, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a los compromisos con relación a la entrega de bienes, dado que la SDIS no ha entregado al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 55 de 79

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							Asociado bienes para la ejecución del convenio 7140-2022.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$258.553.518	
ADICIONES:	$128.372.410	
REDUCCIONES:	N/A	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$354.526.074	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$32.399.854	
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N/A	
AMORTIZACIÓN:	N/A	
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___	NO APLICA: **X**

CONCEPTO		VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	8vo Desembolso	$5,954,543
COSTO VARIABLE antes de ajuste	8vo Desembolso	$15,624,280
(-) Raciones Inhumados	8vo Desembolso	$6,029
(+) Raciones Fallas Aplicativo	8vo Desembolso	$180,870
(+) Raciones Apertura	8vo Desembolso	$0
COSTO VARIABLE después de ajuste	8vo Desembolso	$15,799,121
COSTO DE REALIZACIÓN	8vo Desembolso	$235,073

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 56 de 79

OTROS - Descuentos	*N/A*	$0
TOTAL		**$21,988,737**

OBSERVACIONES ADICIONALES:	▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN,* del presente informe, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos. ▪ Durante el presente periodo, el Asociado Fundación Pasos Firmes ha dado cumplimiento parcial a los compromisos de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental, establecidos en el convenio 7140-2022. ▪ Se generaron medidas contractuales (Observaciones, Plan de Mejoramiento y Requerimiento); sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. ▪ Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el ASOCIADO para la subsanación de los hallazgos.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
Pensión	Marzo 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Salud	Marzo 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Riesgos Profesionales	Marzo 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Parafiscales	Marzo 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

6.1. Visitas de Supervisión en Campo

Componente Inclusión Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 57 de 79

Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Cierre	06/03/2023	7140-2022_IS_06032023.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	09/03/2023	7140-2022_ANS_09032023.pdf
N/A	N/A	N/A

Evaluación de la calidad microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
N/A	N/A	N/A

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Administrativa de Seguimiento	09/03/2023	7140-2022_ADM_CIERRE_09032023.pdf
Financiera de Seguimiento	14/04/2023	7140-2022_FIN_14042023.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
N/A	N/A	N/A

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre- social	06/03/2023	7140-2022_GD_06032023.pdf
Cierre	09/03/2023	7140-2022_GD_09032023

6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

6.2.1 Componente Inclusión Social

Componente Inclusión Social						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151764
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 58 de 79

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2.2 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	1	11	No se adquieren los alimentos de todos los grupos para las preparaciones de mínimo dos días de operación, no cuenta con aguacate ni papaya correspondiente al menú 22	21/09/2022	06/10/2022: Se evidencia que se adquieren alimentos de todos los grupos para las preparaciones de mínimo 2 días de operación.	Cerrado
O	1	19	No se registra en formato de control de entrada y salida de alimentos la cantidad real de pollo, en existencia se evidencian 60 kg y en existencia registra 62 kg	21/09/2022	06/10/2022: Se evidencia en formato de control de entradas y salidas registro de existencias reales de los alimentos que allí se encuentran.	Cerrado
O	1	11	No se adquieren alimentos para las preparaciones de mínimo 2 días de operación; evidenciando recepción de tomate Milano para uso del día de hoy, menú 10, en horas de la mañana, adicionalmente, se encuentran pendientes 56 litros de leche para menú 12.	03/11/2022	21/11/2022: Se evidenció la totalidad de alimentos para preparaciones de 2 días de operación, excepto fruta uva que refiere el responsable del servicio llegará el día de mañana, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que el comedor no realiza pesaje de las materias primas en el prealistamiento para verificar los pesos netos de las mismas, se evidencia que el comedor cuenta con 10,10Kg de ensalada para la jornada, cuando el total por ingredientes corresponde a 21Kg. El comedor realiza preparación de la ensalada restante, con materia prima almacenada correspondiente al del menú N° 19 (manzana y fresa)	7/12/2022	28/12/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor realiza los procesos de prealistamiento de los alimentos cumpliendo los pasos establecidos por el anexo técnico.	Cerrado
O	1	11	Se evidencia que no se cuenta con los alimentos para las preparaciones de 2 días, se evidencia faltante de 5Kg de queso doble crema correspondientes al postre del menú N° 18.	7/12/2022	28/12/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor no cuenta con las materias primas para dos días de operación, se observa que el comedor recibe el día de hoy la fruta para el postre de la jornada menú N° 9 banano. 11/01/2023. En seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con las materias primas para dos días de operación. Se da cierre a la variable.	Cerrado
O	8	54	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos	7/12/2022	28/12/2022. En seguimiento se evidencia que no cumple con los	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 59 de 79

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			establecidos en la minuta patrón por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje de las preparaciones ensalada espinaca, manzana, fresa y miel, sobrebarriga en salsa y arroz con cilantro menú N° 15 grupo etareo de 9 a 13 años.		pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etareo de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje para las preparaciones; carne de cerdo asada con perejil, papa a la francesa y ensalada de remolacha, zanahoria con mayonesa fría. 11/01/2023. En seguimiento se evidencia que no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etareo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje para las preparaciones; carne de res asada y ensalada de lechuga, tomate y zanahoria. Se genera plan de mejora. 25/01/2023: No cumple con los pesos de servido para el grupo de edad mayores de 14 años, se presenta sub y sobre adecuación en carne de cerdo asada con perejil y papa a la francesa, continua en plan de mejora. 04/02/2023 cumple con los pesos servidos del grupo etareo de 9 a 13 años	
O	1	3	Se evidencia que la carne de res para asar no se encuentra debidamente descongelada y se somete a agua para desprender los pedazos entre si	11/01/2023	25/01/2023: No se verificó el proceso de descongelación según lo estipulado, dado que la visita inició a las 10:30 am, se verificará en próxima visita. 04/02/2023 realiza proceso de descongelación de proteína adecuado	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que no se realiza el debido pesaje posterior al pre alistamiento, para garantizar el peso neto. En la verificación se observa faltante de cerca de 1Kg de ensalada de la jornada.	11/01/2023	25/01/2023: No se verificó el proceso de pre alistamiento de los alimentos, dado que la visita inició a las 10:30 am, se verificará en próxima visita. 04/02/2023 realiza pre-alistamiento antes del servicio, realiza proceso de pesado y clasificación de alimentos	Cerrado
O	1	19	Se evidencia que no hay coincidencia entre la cantidad de banano con la que cuenta el comedor, de acuerdo a la	11/01/2023	25/01/2023: Formato de entradas y salidas no registra la cantidad de alimentos existentes reales, zanahoria en existencia se	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151764
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 60 de 79

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			remisión se entrega 64Kg y se cuenta con 47Kg -32Kg para la entrega del menú 23 y 15Kg para devolución por sobre maduración y deterioro.		encuentran 19.7 kg y en formato registra solo 15 kg 04/02/2023 diligencia formato de entradas y salidas de alimentos, recepción de materias primas, coincide con existencias	

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	3	19	No se registra en formato de control de entrada y salida de alimentos la cantidad real de pollo, en existencia se evidencian 60 kg y en existencia registra 62 kg	21/09/2022	06/10/2022: Se evidencia en formato de control de entradas y salidas registro de existencias reales de los alimentos que allí se encuentran.	Cerrado
O	4	14	No se cuenta con autorización sanitaria de vehículo de proveedor de pollo y carnes.	21/10/2022	03/11/2022: A pesar de no contar con autorización sanitaria de vehículo de proveedor de pollo y carne y presentar soporte de inscripción correspondiente, concepto sanitario de dicho vehículo refiere inspección bajo decreto 1500.	Cerrado
O	5	14	No se cuenta con autorización sanitaria de vehículo de proveedor de pollo y carnes.	21/10/2022	03/11/2022: A pesar de no contar con autorización sanitaria de vehículo de proveedor de pollo y carne y presentar soporte de inscripción correspondiente, concepto sanitario de dicho vehículo refiere inspección bajo decreto 1500.	Cerrado
O	1	47	Se evidencia caldero mediano y tapa de olla de sopa con deterioro y fisuras.	21/10/2022	03/11/2022: Se evidencia reemplazo de caldero mediano y tapa de olla de sopa que presentaban deterioro, sin embargo, congelador de almacenamiento de carnes presenta desprendimiento de pintura en bordes superiores en su interior, tabla de picar verde se encuentra deteriorada. 21/11/2022: Asociado realiza mantenimiento a congelador de carnes y reemplaza tabla de picar verde.	Cerrado
O	1	30	Se evidencia deterioro en baldosa de piso área de almacenamiento de productos químicos y paredes con desprendimiento de pintura en misma área, así como en área	03/11/2022	21/11/2022: Asociado realiza mantenimiento a pisos y paredes que presentaban deterioro.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 61 de 79

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			de procesos y columna en área de almacenamiento de alimentos.			
O	6	51	Se evidencia que el aderezo queso doble crema de la preparación de postre melón con queso doble crema presenta temperatura superior a 6°C, T°1: 10,5°C.	7/12/2022	28/12/2022. En seguimiento se evidencia que el aderezo adicionado al postre de la jornada del menú N°9 - Crema de leche- da cumplimiento a las temperaturas de seguridad para alimentos fríos.	Cerrado
O	6	54	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje de las preparaciones ensalada espinaca, manzana, fresa y miel, sobrebarriga en salsa y arroz con cilantro menú N° 15 grupo etareo de 9 a 13 años.	7/12/2022	28/12/2022. En seguimiento se evidencia que no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etareo de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje para las preparaciones; carne de cerdo asada con perejil, papa a la francesa y ensalada de remolacha, zanahoria con mayonesa fría. 25/01/2023: No cumple con los pesos de servido para el grupo de edad mayores de 14 años, se presenta sub y sobre adecuación en carne de cerdo asada con perejil y papa a la francesa, continua en plan de mejora. 04/02/2023 cumple con los pesos servidos del grupo etareo de 9 a 13 años	Cerrado
O	6, 10	57	Se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones de ensalada de espinaca, manzana, fresa y miel T°: 12,9°C y queso doble crema T°1: 10,5°C.	7/12/2022	28/12/2022. En seguimiento se evidencia que no se cumple con las temperaturas de seguridad de las preparaciones: carne de cerdo asada con perejil T°1:57,8 °C T°2: 58,8°C, papa a la francesa T°2: 50,1°C y ensalada de remolacha, zanahoria con mayonesa fría T°1: 8,1°C. 11/01/2023. En seguimiento se evidencia que no se cumple con las temperaturas de seguridad de las preparaciones: carne de res asada T°1:54,9 °C T°2: 56,8°C y ensalada de lechuga, zanahoria y tomate T°1:7,6°C y T°2: 10,1°C. Se genera plan de mejora. 25/01/2023: No garantiza temperatura de seguridad para el sorbete de fresa T1: 7.9ºC y T2: 7.3ºC. Continua en plan de mejora	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151 7646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 62 de 79

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					04/02/2023 cumple con las temperaturas de servido durante todo el servicio	
O	6	10	Se evidencia que el plan de compras no garantiza las cantidades de alimentos para la preparación de ensalada de espinaca, manzana, fresa y miel. Se evidencia faltante de cerca de 10Kg de alimentos.	7/12/2022	28/12/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor no implementa de forma debida el plan de compras se evidencia que se cuenta con la totalidad del plátano, sin embargo cerca de la mitad no garantiza la condición de madurez adecuada se observa verde para la preparación de plátano maduro frito en maduro del menú N°10. 11/01/2023. En seguimiento se evidencia que el comedor implementa de forma debida el plan de compras.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia que no se implementan las buenas prácticas de manufactura, se observa uso de los guantes amarillo utilizados en el pre alistamiento de materias primas en la manipulación de las pulpas del sorbete de fresa, de igual forma manipulación de los mismos de otras superficies sin adecuada higienización. De igual forma servido de las papas a la francesa haciendo contacto con las manos (efecto pinza).	28/12/2022	11/01/2023. En seguimiento se evidencia que el personal manipulador implementa de forma debida las Buenas prácticas de manufactura	Cerrado
O	1	30	Se evidencia desprendimiento de pintura en pared del baño de personal y baldosas rotas en poceta de lavado de elementos de aseo.	25/01/2023	04/02/2023 realiza mantenimiento de pintura de pared del baño y mantenimiento de baldosas rotas de poceta, sin embargo, presenta óxido en piso de cocina 14/02/2023 realiza mantenimiento de piso en cocina.	Cerrado
O	1,11	41	Se evidencia estante de almacenamiento de productos químicos con presencia de óxido.	25/01/2023	04/02/2023 Realiza mantenimiento de estante de productos químicos.	Cerrado
O	1	47	se evidencia ruptura mesón con ruptura en esquinas del área de cocina y congeladores horizontales con deterioros en puertas, cauchos, en el fondo presentan óxido	04/02/2023	14/02/2023 realiza mantenimiento de esquinas del área de cocina y congeladores horizontales, cambio de cauchos, pintura en el fondo del congelador	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 63 de 79

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	6	51	Se evidencia porciones de queso mezcladas con la fruta en refrigeración	04/02/2023	14/02/2023 se evidencia lácteo del postre separado de la fruta.	Cerrado

Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2.3 Componente Administrativo y Financiero

Componente Administrativo y Financiero						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	CG28	8	El asociado no aporta documento equivalente del pago de cada uno de los integrantes del talento humano contratado por prestación de servicios, se verificará este documento soporte en próxima visita.	07/02/2023	13/03/2023. El asociado aporta documento equivalente del pago de cada uno de los integrantes del talento humano contratado por prestación de servicios, se verificará este documento soporte en próxima visita.	Cerrado

6.2.4 Componente Ambiental

Componente Ambiental						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	5-7	22	Cuenta con los rótulos establecidos por SDIS en todas las canecas del comedor, sin embargo, deben ser adhesivos y/o plastificados según anexo técnico.	26/09/2022	28/11/2022 Se evidencia que cuenta con los rótulos SDIS adhesivos y/o plastificados según lineamientos SDIS.	Cerrado
O	5-7	23	Las canecas verde y negra de la cocina no cumplen con la capacidad mínima exigida por el anexo técnico, minino 60 L. Las tapas de las canecas blanca y negra del punto ecológico no tienen orificio.	26/09/2022	28/11/2022 Se evidencia que el asociado adquirió canecas de la cocina verde-negra con la capacidad mínima exigida por anexo técnico. Se evidencian tapas del punto ecológico con orificio según lo especifica anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-7151764
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 64 de 79

Componente Ambiental						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	1-7	52	No cuenta con todos los productos biodegradables (jabones, detergentes, desinfectantes, entre otros) con el fin de no generar sobrecargas en los vertimientos.	26/09/2022	28/11/2022 Se evidencia que el asociado adquirido todos los productos biodegradables (jabones, detergentes, desinfectantes, entre otros) con el fin de no generar sobrecargas en los vertimientos.	Cerrado

6.3. Reporte de Asistencias Validadas

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Septiembre 2022	5,100	4,661	0	0
Octubre 2022	7,500	7,399	0	0
Noviembre 2022	7,200	7,101	0	0
Diciembre (1 - 15) 2022	3,600	3,574	0	0
Diciembre (16 - 31) 2022	4,200	4,127	0	0
Enero 2023	7,500	7,295	0	0
Febrero 2023	7,200	6,730	0	0
Marzo 2023	7.800	2.296	0	0
Total	**50.100**	**43.183**	**0**	**0**

6.4. Ejecución Financiera

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Septiembre 2022	$386.925.928	$41.914.836	$41.914.836	$345.011.092	11%
Octubre 2022	$386.925.928	$63.183.618	$105.098.454	$281.827.474	27%
Noviembre 2022	$386.925.928	$61.325.257	$166.423.711	$220.502.217	43%
Diciembre (1 - 15) 2022	$386.925.928	$29.320.790	$195.744.501	$191.181.427	51%
Diciembre (16 - 31) 2022	$386.925.928	$35.307.245	$231.051.746	$155.874.182	60%
Enero 2023	$386.925.928	$63.209.148	$294.260.894	$92.665.034	76%
Febrero 2023	$386,925,928	$60,265,180	$354,526,074	$32,399,854	92%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 65 de 79

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Marzo 2023	$386,925,928	$21,988,737	$376,514,811	$10,411,117	97%

Nota 1: De conformidad con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios, numeral *9.1.6.1. Inconsistencias en el registro de información (…) Nota: En ningún caso en el aplicativo web RAD se deberán incluir registros de personas fallecidas o que no hagan parte del servicio, si por alguna razón la información es registrada, estos registros no serán reconocidos y serán descontados equivalentemente al valor minuta;* con base en el seguimiento realizado al convenio 7140-2022, se evidencia que durante la ejecución de este se realizó registro de personas fallecidas en el aplicativo Registro de Asistencia – RAD; por lo tanto, se aplica descuento sobre costos variables en el presente periodo de pago.

Nota 2: En atención a lo señalado en el clausulado del convenio de asociación 7140-2022, *CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSOS (…) El desembolso se realizará conforme a la información reportada en el registro de asistencia diaria RAD. Cuando el registro de los cupos fuera de horario (RFH) no sean autorizados dentro del período de ejecución verificado por la interventoría o supervisión, estos no serán tenidos en cuenta, debiendo ser facturadas dentro del próximo período una vez se hayan surtido cada uno de los pasos descritos en el "Lineamiento Autorizar el registro de asistencia de los-as participantes de comedores comunitarios por fuera del horario establecido" vigente emitido por la Entidad (…);* para el presente periodo de pago se reconoce el valor de rubro minuta alimentos correspondiente a las raciones registradas en periodos anteriores por fuera del horario establecido, debidamente validadas a través del aplicativo web RAD.

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Septiembre 2022	$21.915.012	$4.800.238	$4.800.238	$17.114.774	22%
Octubre 2022	$21.915.012	$3.716.512	$8.516.750	$13.398.262	39%
Noviembre 2022	$21.915.012	$2.534.111	$11.050.861	$10.864.151	50%
Diciembre (1 - 15) 2022	$21.915.012	$0	$11.050.861	$10.864.151	50%
Diciembre (16 - 31) 2022	$21.915.012	$1.421.433	$12.472.294	$9.442.718	57%
Enero 2023	$21.915.012	$3.439.596	$15.911.890	$6.003.122	73%
Febrero 2023	$21,915,012	$3,489,606	$19,401,496	$2,513,516	89%
Marzo 2023	$21,915,012	$1,290,925	$20,692,421	$1,222,591	94%

Nota 3: Los aportes del asociado incluyen los aportes adicionales ofertados en el marco del proceso competitivo.

6.4.1. Descuentos Directos Aplicados

Periodo	Valor Descuento Aplicado
Septiembre 2022	$ -
Octubre 2022	$ -

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 66 de 79

Periodo	Valor Descuento Aplicado	
Noviembre 2022	$	-
Diciembre (1 - 15) 2022	$	-
Diciembre (16 - 31) 2022	$	-
Enero 2023	$	-
Febrero 2023	$	-
Marzo 2023	$	-
Total	**$**	**-**

FECHA DE ELABORACIÓN: 02/05/2023.

OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME
Supervisor
Subdirector de Abastecimiento

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Abastecimiento
Revisó: Jhon Sebastián Rojas Posada - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Viviana Hernández Rincón - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Yolanda Camargo Daza - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Luz Amanda León Bernal - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Ginneth Marcela Peña Casallas - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Camilo Ernesto Rodríguez Valencia - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Roger Duván Molina Romero – Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-715176 46
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 67 de 79

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/03/2023 a 31/03/2023	31/03/2023	0013710

COMEDOR	113943-CCCP 10 - 003
OPERADOR	900304776-FUNDACION PASOS FIRMES
CONTRATO	7140-2022
FECHA CONTRATO	26/08/2022
FECHA ACTA DE INICIO	12/09/2022
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	09/03/2023
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7140-2022 en el periodo del 01/03/2023 a 31/03/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	2296
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	2296
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	5504
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	26
DIAS NO OPERADOS	18

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/03/2023	286	0	286	0	14
02/03/2023	289	0	289	0	11
03/03/2023	288	0	288	0	12
04/03/2023	288	0	288	0	12
06/03/2023	288	0	288	0	12
07/03/2023	288	0	288	0	12
08/03/2023	288	0	288	0	12
09/03/2023	281	0	281	0	19
10/03/2023	0	0	0	0	300
11/03/2023	0	0	0	0	300
13/03/2023	0	0	0	0	300
14/03/2023	0	0	0	0	300
15/03/2023	0	0	0	0	300
16/03/2023	0	0	0	0	300
17/03/2023	0	0	0	0	300
18/03/2023	0	0	0	0	300
21/03/2023	0	0	0	0	300
22/03/2023	0	0	0	0	300
23/03/2023	0	0	0	0	300
24/03/2023	0	0	0	0	300
25/03/2023	0	0	0	0	300

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 68 de 79

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/03/2023	0	0	0	0	300
28/03/2023	0	0	0	0	300
29/03/2023	0	0	0	0	300
30/03/2023	0	0	0	0	300
31/03/2023	0	0	0	0	300
		Totales:	2296	0	5504

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 7140-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-715176 46
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 69 de 79

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/04/2023 a 14/04/2023	14/04/2023	0013789

COMEDOR	113943-CCCP 10 - 003
OPERADOR	900304776-FUNDACION PASOS FIRMES
CONTRATO	7140-2022
FECHA CONTRATO	26/08/2022
FECHA ACTA DE INICIO	12/09/2022
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	09/03/2023
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7140-2022 en el periodo del 01/04/2023 a 14/04/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	30
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	0
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	30
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	3000
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	10
DIAS NO OPERADOS	10

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
14/09/2022	**0**	**30**	**0**	**30**	**0**
01/04/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**300**
03/04/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**300**
04/04/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**300**
05/04/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**300**
08/04/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**300**
10/04/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**300**
11/04/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**300**
12/04/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**300**
13/04/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**300**
14/04/2023	**0**	**0**	**0**	**0**	**300**
		Totales:	**0**	**30**	**3000**

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 7140-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 70 de 79

Código 12620

Bogotá D.C. abril 2023

Señora
ROSA ALEIDA ESTEBAN GALVIS
FUNDACION PASOS FIRMES
KR 89 68 A 08
fpasosfirmes123@gmail.com
Ciudad

Asunto: Notificación descuento por registro de asistencia a personas fallecidas - Convenio de asociación 7140-2022.

Respetada señora, reciba un cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios, el cual hace parte constitutiva del convenio de asociación 7140-2022 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113943-CCCP 10-003 – Las Ferias de la localidad Engativá; numeral *9.1.6.1. Inconsistencias en el registro de información (…) Nota: En ningún caso en el aplicativo web RAD se deberán incluir registros de personas fallecidas o que no hagan parte del servicio, si por alguna razón la información es registrada, estos registros no serán reconocidos y serán descontados equivalentemente al valor minuta.*

Me permito notificar que, con base en el seguimiento realizado a la unidad operativa en mención, se evidencia el registro de personas fallecidas en el aplicativo Registro de Asistencia – RAD; por lo anterior, en el pago correspondiente al periodo marzo 2023 se aplicará descuento de la siguiente manera:

Información Participante Comedor Comunitario					Número Asistencias Registradas	Fecha Asistencias Registradas	Valor Descuento
Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Fecha Defunción			
10084586	OSPINA		LUIS WALTER	01/07/2022	1	2022-09-21	$ 6.029

Cordialmente,

OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME
Subdirector de Abastecimiento

Elaboró: Agda Jiménez Cifuentes - Contratista.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 71 de 79

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7140-2022 - NOTIFICACION DESCUENTO REGISTRO PERSONAS FALLECIDAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230417-212128-2645f0-66690684 Creación: 2023-04-17 21:21:28

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-18 08:24:49

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Elaboración: Elaboración

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 72 de 79

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7140-2022 - NOTIFICACION DESCUENTO REGISTRO PERSONAS FALLECIDAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230417-212128-2645f0-66690684 Creación: 2023-04-17 21:21:28

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-18 08:24:49

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-04-17 21:21:28 Lec.: 2023-04-17 21:25:03 Res.: 2023-04-17 21:25:06 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-17 21:25:06 Lec.: 2023-04-18 08:24:44 Res.: 2023-04-18 08:24:49 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 73 de 79

Fundaciòn Pasos Firmes
Nit: 900.304.776-7

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 DE LEY 789 DE 2002

Yo, **ROSA ALEIDA ESTEBAN GALVIS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 63.486.445, en mi calidad de Representante legal de la FUNDACIÓN PASOS FIRMES con NIT 900304776-7, declaro que la entidad se encuentra PAZ Y SALVO, ha cumplido con su responsabilidad en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos profesionales y aportes parafiscales y de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En Bogotá D. C., dado a los 01días del mes de Mayo de 2023.

ROSA ALEIDA ESTEBAN GALVIS
C.C. 63.486.445
REPRESENTANTE LEGAL

CARRERA 89 N° 68A - 08. Tel: 601-4340647 Cel: 3124356305
Correo: fpasosfirmes123@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 74 de 79

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 63.486.445



Apellidos
ESTEBAN GALVIS

Nombres
ROSA ALEIDA



Nacionalidad
COL

Estatura
1.60

Sexo
F

Fecha de nacimiento
23 FEB 1972

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
ARBOLEDAS (NORTE DE SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
30 JUL 1991, BUCARAMANGA

Firma

Fecha de expiración
06 SEPT 2032

.CO

003611915



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL00361191502700l<<<<<<<<<<
7202238F3209066COL63486445<<<6
ESTEBAN<GALVIS<<ROSA<ALEIDA<<<

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 75 de 79

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIO"N CONVENIO 7140-2022 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646 Creación: 2023-05-02 16:59:40

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-02 20:12:27

Escanee el código para verificación

Revisión: Grupo Revision

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Grupo Revision

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Revisión: Grupo Revision

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Grupo Revision

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 76 de 79

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIO"N CONVENIO 7140-2022 PAGO 8

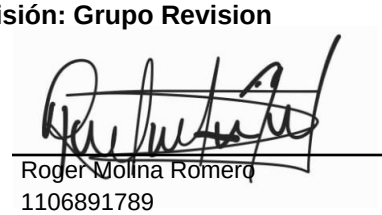
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
Creación: 2023-05-02 16:59:40
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-05-02 20:12:27

Escanee el código para verificación

Revisión: Grupo Revision



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Grupo Revision



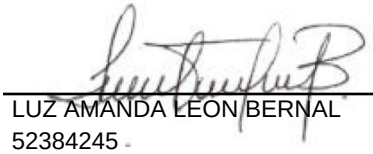
CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA
79568711
crodriguezv@sdis.gov.co
Contratista
SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

Revisión: Grupo Revision



ginneth peña
1026267628
gpenac@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Integración Social

Revisión: Grupo Revision



LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 77 de 79

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIO"N CONVENIO 7140-2022 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646 Creación: 2023-05-02 16:59:40

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-02 20:12:27

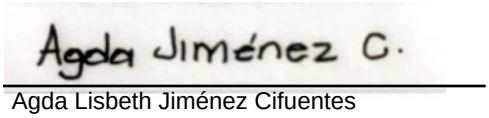
Escanee el código para verificación

Firma: Grupo Firmante



OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Grupo Revision



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 78 de 79

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISIO"N CONVENIO 7140-2022 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646 Creación: 2023-05-02 16:59:40

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-02 20:12:27

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Jhon Sebastian Rojas jsrojasp@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-05-02 16:59:41 Lec.: 2023-05-02 17:25:52 Res.: 2023-05-02 17:26:01 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2023-05-02 17:26:01 Lec.: 2023-05-02 17:26:16 Res.: 2023-05-02 17:26:26 IP Res.: 190.24.67.123
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2023-05-02 17:26:26 Lec.: 2023-05-02 18:02:45 Res.: 2023-05-02 18:02:49 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-05-02 18:02:49 Lec.: 2023-05-02 18:05:09 Res.: 2023-05-02 18:05:12 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-05-02 18:05:12 Lec.: 2023-05-02 18:06:26 Res.: 2023-05-02 18:06:33 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	ginneth peña gpenac@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-05-02 18:06:33 Lec.: 2023-05-02 18:12:07 Res.: 2023-05-02 18:12:10 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA crodriguezv@sdis.gov.co Contratista SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO	Aprobado	Env.: 2023-05-02 18:12:10 Lec.: 2023-05-02 18:15:46 Res.: 2023-05-02 18:15:55 IP Res.: 186.102.61.62
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-05-02 18:15:55 Lec.: 2023-05-02 18:20:15 Res.: 2023-05-02 18:20:20 IP Res.: 191.95.57.22
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-02 18:20:20 Lec.: 2023-05-02 18:39:37 Res.: 2023-05-02 18:40:23 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646
2023-05-02T20:12:30-05:00 - Pagina 79 de 79

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISIO"N CONVENIO 7140-2022 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-165940-9fa856-71517646 Creación: 2023-05-02 16:59:40

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-02 20:12:27

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-05-02 18:40:23 Lec.: 2023-05-02 20:12:24 Res.: 2023-05-02 20:12:27 IP Res.: 186.102.93.89

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759
2023-05-02T22:05:48-05:00 - Pagina 1 de 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS** **FORMATO RADICACION CUENTAS**	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME	2. FECHA ELABORACIÓN	2	5	2023
3. SUBDIRECCIÓN	ABASTECIMIENTO				
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	MAYO				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
2	FUNDACION PASOS FIRMES	900.304.776-7	7140-2022	$21,988,737	20274-2022	7745
Total a pagar				**$21,988,737**		

11. FIRMA	JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
Número telefónico:	3108136684	
Cargo:	EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	
Dependencia:	SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759
2023-05-02T22:05:48-05:00 - Pagina 2 de 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **7140-2022** Fecha Cto. o Convenio **26/08/2022** Localidad: **ENGATIVÁ**

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	**FUNDACION PASOS FIRMES**	Identificado con NIT o C.C.	**900.304.776-7**
Representante legal:	**ROSA ALEIDA ESTEBAN GALVIS**	Identificado con C.C.	**63,486,445**
OBJETO CONTRATO:	**Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"**		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el

01/03/2023 al 09/03/2023

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 8 correspondiente a la suma de: Veintiun Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Siete Pesos M/Cte; ($ 21,988,737)

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**24117639263**	BANCO:	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	**20274-2022**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	$ 21,988,737
		TOTAL:		**$ 21,988,737**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 02 días del mes de MAYO de 2023

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] Cual? _____

Terminación: [ ] Otro: [ ] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de MARZO de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyectó:

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144
SUPERVISOR

Dirección de Nutrición y Abastecimiento

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FUNDACION PASOS FIRMES

NIT: 900304776-7

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CRA 89 68 A - 08, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3115297583

Email. geroq69@yahoo.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764037704037 válida desde 2022-10-11 hasta 2023-10-11 rango desde FE85 hasta FE999.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759
2023-05-02T22:05:48-05:00 - Pagina 3 de 11

te: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
899999061
ción: CR 7 32 16, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
ono: 3385590
l: mpaez@shd.gov.co

de negociación: Crédito
o de Pago: Transferencia Débito Bancaria
a de Pago: 31/05/2023
de Lineas: 9

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE109**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**13:18:08**
FECHA FIRMADO:	**02/05/2023 13:18:10**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	05	2023	31	05	2023

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	02	RESPONSABLE DEL SERVICIO	C62	1,00	$1.076.125,00		0,00	$1.076.125,00
2	03	OPERARIAS	C62	1,00	$2.339.005,00		0,00	$2.339.005,00
3	04	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	C62	1,00	$584.751,00		0,00	$584.751,00
4	05	PROFESIONAL SOCIAL	C62	1,00	$1.076.125,00		0,00	$1.076.125,00
5	06	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	C62	1,00	$428.573,00		0,00	$428.573,00
6	07	RECONOCIMMIENTO AL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	C62	1,00	$449.964,00		0,00	$449.964,00
7	10	ARCHIVO	C62	1,00	$235.073,00		0,00	$235.073,00
8	01	VALOR MINUTA- ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	C62	2.296,00	$6.805,00		0,00	$15.624.280,00
9	01	FALLAS DE APLICATIVO FALLAS DE APLICATIVO	C62	30,00	$6.029,00		0,00	$180.870,00

DESCUENTOS Y CARGOS GLOBALES

No.	TIPO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	%	MONTO
1	Descuento	01 - Descuento condicionado	INHUMADOS1	10,00	$6.029,00

Notas:
PAGO No 8 CONVENIO 7140 DEL 2022 PERIODO DE CERTIFICACIÓN: 01-03-2023 AL9-03-2023MARZODEL COMEDOR COMUNITARIO: 113943 CCCP-10-003 LAS FERIAS LOCALIDAD: ENGATIVADIAS OPERADOS EN EL PERIODO: 8

SON: (veintiun millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos treinta y siete pesos)
CUFE: 1bc614145af9780c5d02391424d43d9e042be4d59bc8e38b5f4b121c6430dd7bd0b0a0054434c6380758e7bc67979043

Subtotal:	$21.994.766,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total de la operación:	$21.994.766,00
Descuentos globales:	$6.029,00
Total:	$21.988.737,00

Firma Digital: T+WU2qRjBAOFeSDGsVe2FNWwWETHUSZRs0RvIJuoKEr4VFMMNRV8Z7IMCXPRYg38
IXpAevIOWmW7X0v4L2ZiqZDpWAo62Dtmv+J9gf6OpwoWUZoHrI
qm+RemnmPexSXQ 8Ob9Xn8yDME7u+6glpGSuwwd/1YsxiuapucWFUrA2VGeJ3jDMI+04m37R1hDlzZv CkDuAjJOq2rQLCOB79fmZKNjf7p2IQnam5x
aJ5tNtbk7mTyudpmiSGPG7VSLGWvb Alfp6tjv2mVvaa4NKqfdhodHtZKEkR3W4GNNsvdjzRN8zpxZBqqu47CeS9rohXJb LpQyQ51bC5UhoNUOmcfQ
DA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764037704037

(415)7707212489984(8020) 001876403770403 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759
2023-05-02T22:05:48-05:00 - Página 4 de 11

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 3 0 4 7 7 6	7				

tón social
DACION PASOS FIRMES

cción seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

ección
CARRERA 89 68 A 08

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-10-11 / 09:02:44 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres ESTEBAN GALVIS ROSA ALEIDA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 63486445 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION PASOS FIRMES

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-10-11 09:02:44

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764037704037

(415)7707212489984(8020) 001876403770403 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759
2023-05-02T22:05:48-05:00 - Pagina 5 de 11

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 3 0 4 7 7 6	7				

tón social
DACION PASOS FIRMES

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACION PASOS FIRMES CARRERA 89 68 A 08	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	85	999	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14853713189

(415)7707212489984(8020) 000001485371318 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759
2023-05-02T22:05:48-05:00 - Página 6 de 11

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 7 7 6	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PASOS FIRMES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CARRERA 89 68 A 08

42. Correo electrónico fpasosfirmes123@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 4 3 4 0 6 4 7	3 1 2 4 3 5 6 3 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 8 0 6	5 6 1 1	2 0 1 0 1 1 2 5	7 0 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 24 / 00 : 10: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14853713189

(415)7707212489984(8020) 000001485371318 9

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759
2023-05-02T22:05:48-05:00 - Página 7 de 11

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 7 7 6	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 9 0 8 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 8 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 3 5 0 4 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14853713189

(415)7707212489984(8020) 000001485371318 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759
2023-05-02T22:05:48-05:00 - Página 8 de 11

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 7 7 6	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 8 1 0	Cédula de Ciudadaní 1 3	6 3 4 8 6 4 4 5			ESTEBAN	GALVIS	ROSA	ALEIDA			
2													
3													
4													
5													

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759
2023-05-02T22:05:48-05:00 - Pagina 9 de 11

0/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900304776	FUNDACION PASOS FIRMES

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AK 89 68 A 8 Teléfonos: 4340647

Dirección electrónica: funpasosfirmes@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 10/08/2009

Matrícula Mercantil: S0035047 Fecha inicio de Actividades: 06/08/2009 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas

Actividad 2: 70201 - Actividades de consultoría de gestión

Actividad 3: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
17/02/2010	C.C.	63486445	ROSA ALEIDA ESTEBAN GALVIS	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759
2023-05-02T22:05:48-05:00 - Pagina 10 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7140-2022 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759
Creación: 2023-05-02 20:41:49
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-05-02 22:05:47

Escanee el código para verificación

Firma: Grupo Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Grupo Revision

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Grupo Elaboracion

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759
2023-05-02T22:05:48-05:00 - Pagina 11 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7140-2022 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-204149-cc71a6-93099759 Creación: 2023-05-02 20:41:49

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-02 22:05:47

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jhon Sebastian Rojas jsrojasp@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-05-02 20:41:50 Lec.: 2023-05-02 20:43:42 Res.: 2023-05-02 20:43:45 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-02 20:43:45 Lec.: 2023-05-02 20:56:19 Res.: 2023-05-02 20:56:33 IP Res.: 200.118.80.77
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-05-02 20:56:33 Lec.: 2023-05-02 22:05:44 Res.: 2023-05-02 22:05:47 IP Res.: 186.102.93.89